

## **Mecánica de Entrevista de Aspirantes para el nombramiento de integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del SEA.**

### **Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales**

Secretaría Técnica de la Comisión

Una vez que ya fueron radicados los expedientes en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales se propone la siguiente:

#### **Mecánica**

1. Circular a los 36 integrantes del Congreso del Estado los expedientes de los candidatos para la designación de dos integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, así como subirlos al link de la Comisión.
2. Entrevista personal con los integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales. A la cual se invitarán a las diputadas y los diputados de la Legislatura que gusten participar. Serán públicas y se transmitirán por la página web. Esta acción se realizará el día 8 de abril del año en curso a las 10:00 horas.
3. Cada entrevista durará 5 minutos; mismos que comprenderán 2 preguntas por parte de las y los legisladores al entrevistado quien dará respuesta a los cuestionamientos formulados de manera inmediata dentro del tiempo señalado en este punto. El orden del desarrollo será, en primer término las propuestas realizadas por instituciones de educación superior y de investigación y segundo término las propuestas presentadas por las organizaciones de la sociedad civil.
4. Agotadas las entrevistas, la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales procederá a formular el dictamen que contendrá el listado de aquellos aspirantes que hayan cumplido con los mismos para ocupar las vacantes de la Comisión de Selección que nombrará a los nuevos integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, y se publicará en la Gaceta Parlamentaria y en la página de internet del Congreso del Estado de Guanajuato.